

ACTA SESIÓN

21 de marzo de 2022

LUGAR : Oficinas del Consejo CTCI

HORA : 13:00 a 17:00 horas

PARTICIPANTES

Vía presencial:

1. Álvaro Fischer, presidente Consejo CTCI.
2. Flavio Salazar, ministro de CTCI.
3. Loreto Bravo, consejera.
4. Verónica Cabezas, consejera.
5. Guillermo Chong, consejero.
6. Juan Carlos De la Llera, consejero.
7. Alexis Kalergis, consejero.
8. Flavia Morello, consejera.
9. Rosario Navarro, consejera.
10. Carlos Olavarría, consejero.
11. Andrea Rodríguez, consejera.
12. Barbara Saavedra, consejera.
13. Klaus Schmidt-Hebbel, consejero.
14. Katherine Villarroel, directora ejecutiva.
15. Virginia Herrera, equipo Secretaría Ejecutiva.
16. Marx Buscaglia, jefe de gabinete Ministro.

Vía remota:

16. Isabel Behncke, consejera.
17. Jaime Álvarez, equipo Secretaría Ejecutiva.
18. Natalia Mackenzie, equipo Secretaría Ejecutiva.
19. Paulina Peña, equipo Secretaría Ejecutiva.

Se excusan los consejeros Claudio Seebach y Andrés Antivil.

PROGRAMA

- Bienvenida y saludo al nuevo Ministro de CTCI, Sr. Flavio Salazar.
- Aprobación del acta anterior.
- Cuenta del presidente sobre gestiones con Presidencia.
- Presentación y discusión con consejeros/as en torno al avance de la Estrategia.
- Presentación síntesis de resultados consulta online.
- Varios.

SÍNTESIS Y ACUERDOS

La sesión se inicia con la bienvenida del presidente del Consejo al nuevo ministro de CTCI, Sr. Flavio Salazar, como integrante por derecho propio de esta entidad, en su carácter de ministro de esta cartera. Recuerda que en este primer consejo en el marco de la nueva Ley, siete de los catorce consejeros han sido nombrados por 2 años, y los otros siete por cuatro años, para dar continuidad a la labor de Consejo y contribuir al carácter estatal de este organismo. En este mismo afán informa, es que se establece que la renovación del presidente del Consejo por el nuevo Presidente de la República se produzca en septiembre del año curso, de manera desfasada de la instalación del nuevo Gobierno. A continuación da la palabra a los consjeros y consejeras para que se presenten y saluden al nuevo ministro.

El ministro agradece, señalando que conoce a varios de los miembros de este Consejo, así como su trabajo, destacando la necesidad de contar con una institucionalidad que asegure una mirada de largo plazo en el marco de una Estrategia de desarrollo del país. Comenta que el mandato del Presidente Boric es que la CTCI juegue un papel protagónico en el desarrollo integral, velando por una política de Estado en estas materias. Señala que existe un compromiso del Gobierno con una mayor inversión e incentivos que ayuden a pensar y diseñar el futuro.

Luego, la directora ejecutiva del Consejo solicita comentarios al acta de la sesión pasada. La consejera Morello, plantea que falta integrar tres puntos que fueron abordados en la sesión, los que enviará por mail para su incorporación y posterior aprobación por esta misma vía.

El presidente del Consejo continúa la sesión, informando que ha sido enviada al Presidente Boric una carta en que junto con felicitarlo se le solicita una reunión para concordar el modo de trabajo con este Consejo, dado su rol como órgano asesor presidencial en estas materias. Asimismo, informa de las gestiones realizadas para reunirse con las nuevas autoridades vinculadas a la CTCI,

además de la reunión ya sostenida con el Ministro de CTCl. Entre estas destaca las autoridades de los ministerios de Hacienda, Economía, Medio Ambiente y Segpres, además de Corfo.

Al respecto, los consejeros y consejeras agradecen las gestiones que habían sido acordadas en la sesión anterior y plantean incluir a otros ministerios sectoriales como Salud, Educación y Minería, así como las comisiones relacionadas del Congreso, representantes de las regiones y macroregiones y otros actores vinculados a estos temas.

Se comenta al respecto que algunos de estos contactos pueden también hacerse en el marco de la difusión de la Estrategia, dada la necesidad de concentrar los esfuerzos en terminarla para su entrega en mayo próximo.

En este contexto, se plantea la importancia de considerar como parte de la Estrategia, la forma de establecer el vínculo con los niveles regionales, no sólo para la difusión, sino también en el contexto de la articulación de la Estrategia nacional con las regionales. Al respecto se aclara que ese vínculo, de acuerdo con el marco legal vigente, es con los Consejos Regionales de CTI.

También, se releva la importancia de buscar la vinculación de la Estrategia con la Política de CTCl. En este marco, el Ministro ofrece presentar al Consejo en la próxima sesión la visión de la Política, coincidiendo con la importancia de la articulación y entendiendo que las atribuciones de un Gobierno de cuatro años, le dan un espacio más acotado que el marco de la Estrategia.

A continuación, la directora ejecutiva informa al Consejo sobre como se están integrando los comentarios de los consejeros y consejeras a los borradores entregados, los que provienen de la discusión en las sesiones registradas en las actas respectivas, así como de los comentarios que se han recibido por escrito.

Señala que el criterio en el caso de los comentarios de redacción y de estilo, es buscar acogerlos e integrar recursos como recuadros, esquemas y ejemplos que fueron sugeridos. Respecto de los contenidos, distingue comentarios respecto de énfasis, temas faltantes en que existe acuerdo y temas en que ese acuerdo no existe. En el caso de los primeros dos, comenta que se están integrando en la nueva versión, y en el caso de aquellos en que no existe acuerdo la propuesta es abordarlos en las sesiones que restan.

Además, se consideran reuniones individuales con los consejeros tanto para abordar inquietudes profundas o comprender los comentarios y aportes. En este contexto informa que ya se realizó una primera reunión con el consejero Antivil para abordar la relación con el conocimiento indígena y generar una propuesta para la discusión en el Consejo. También se realizó una reunión con la consejera Rodríguez para aclarar dudas respecto de las observaciones y aportes entregados. Se plantea continuar con esta modalidad con los demás consejeros y consejeras, lo cual es validado por el Consejo.

Luego, recuerda la programación de actividades, comprometiendo el envío a los consejeros/as del borrador del capítulo 4 durante la semana en curso, y el envío

de la segunda versión de los capítulos 1, 2 y 3 en la semana del 28 de marzo. Se plantea que durante la semana del 4 de abril, se pide a los consejeros entregar sus comentarios al capítulo 4, para abordar la revisión de los cuatro capítulos en la sesión del 11 de abril, además de temas pendientes como son el tema de regiones, evaluación y relación con conocimiento indígena. Finalmente, en la sesión del 25 de abril, se realizaría la última revisión de la Estrategia.

La sesión continua con la presentación del presidente del capítulo 4, partiendo por recordar la estructura de los contenidos de la Estrategia. Este capítulo aborda los catalizadores de la visión, que juegan un rol movilizador de la Estrategia e involucran a diversos actores del sector público y privado. Estos son:

- La CTCI inserta en un relato de Chile que hace sentido a su gente y contribuye al mundo
- CTCI para abordar Desafíos País: Poner la CTCI al servicio de los retos de Chile y las necesidades de su gente.
- CTCI contribuyendo a la Transformación Económica Sustentable.
- Complementación pública, privada y académica aprovechando la CTCI: potenciando la colaboración para abordar los retos de Chile.

Respecto del relato, el presidente plantea que este surge del diagnóstico de que no ha habido una priorización de la CTCI en los gobiernos como elemento central del desarrollo, particularmente frente a los desafíos de este siglo. En este sentido se trata de una propuesta motivacional que permita integrar la CTCI en el imaginario colectivo, que haga sentido y que permita dotarlo de la legitimidad y relevancia que compromete a las autoridades de gobierno.

El segundo respecto de los desafíos país, se refiere a una idea movilizadora, que permite orientar parte de la CTCI al abordaje de los retos propios de Chile, lo que resuelve la vieja tensión entre neutralidad y selectividad, requiere de un abordaje multi e interdisciplinar, interpela a la población, y aúna criterios y voluntades que permiten avanzar. Esta idea está al servicio de retos y necesidades de la gente, algunas muy cercanas -como escasez de agua, resiliencia ante desastres naturales, alimentación saludable-, y que muchas veces son también problemas globales en los que el país puede aportar globalmente o abordarlas de manera colaborativa. La lista de ejemplos no pretende ser exhaustiva ni obligatoria, se trata más bien de proponer esta lógica de contribución de la CTCI.

Respecto del tercero, señala que la contribución de la CTCI a reparar los daños a la biosfera es crucial para la sobrevivencia de la especie humana y por tanto ineludible. Existe el convencimiento de que se requiere del mejor conocimiento disponible, de la tecnología orientada a corregir el daño, y al mismo tiempo su abordaje, abre la posibilidad de crear valor (en el sentido amplio, de lo que nos es valioso hoy), a partir de esta decisión. En ese marco se ha adoptado el enfoque de Dasgupta sobre la economía de la diversidad, que permite aportar a la conservación de la naturaleza y al reconocimiento de su degradación, reconociendo el valor económico que esta aporta, a través del concepto de capital natural, e integrándolo en las grandes cuentas económicas. Esto ha permitido impulsar la creación de un comité en alianza con el Banco Central y el

Ministerio de Medio Ambiente, con un fuerte liderazgo del actual ministro de Hacienda.

Finalmente, el cuarto catalizador apela a la capacidad de complementación del sector público, privado y académico, para aprovechar sus roles y capacidades en temas de interés común y de impacto para el país, y que no pueden ser enfrentados sin esta actuación conjunta.

Los comentarios de los consejeros se refieren a los siguientes puntos:

- Integrar más ejemplos de desafíos país, como la pandemia, las energías limpias, el agotamiento de los recursos naturales.
- Plantear la amenaza a la biosfera de una manera más amplia de modo que no parezca asociada a aspectos geofísicos, sino que dé cuenta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esto permitiría también “humanizar” el texto, integrando dimensiones como pobreza y salud, entre otros, y mostrar más claramente que el abordaje es multidisciplinar. Se propone hablar de desarrollo económico en lugar de economía.
- Se intercambian opiniones respecto de la preponderancia de la economía en el documento en general. Respecto de su rol en la propuesta de transformación sustentable, se aclara que lo importante es que las ciencias todas estén al servicio de la transformación, que va más allá de lo económico, pero pasa por la transformación de las grandes industrias y las consecuencias desastrosas que al degradar la naturaleza se producen en distintas dimensiones de la vida, como la escasez del agua, la pobreza, la salud. En ese sentido, el aporte de Dasgupta es poner esta conversación en la mesa de las grandes decisiones económicas, para dar cuenta de la degradación y evitar sus consecuencias en todos los aspectos sociales. Eso requiere también situarlo en los territorios donde esto se cruza con los desafíos país.
- Se señala que se requiere una mirada integral del rol del conocimiento en nuestra sociedad. En ese marco está el valor y el rol de lo público en el direccionamiento de cierta Estrategia, con un rol articulador, lo que no significa reemplazar el rol privado desde el Estado. También se requiere avanzar decididamente en algunas propuestas concretas, allí donde hay mayor urgencia.
- Se plantea la necesidad de revisar esto en relación a lo planteado a nivel de Visión y Propósito. En ese sentido se hace necesario revisar, cada vez que se revisan nuevas propuestas, la estructura general de la Estrategia.
- Respecto de los desafíos, se señala que más que definir prioridades, le corresponde al Consejo ilustrar con ejemplos y promover el enfoque en la lógica de misión.
- Se retoma la discusión respecto de la integración, como pilar o catalizador, de la educación en el sentido de formación integral para una sociedad con pensamiento crítico. Coincidiendo todos en la relevancia de la educación, se plantea de si está dentro del alcance de la estrategia, y si lo está como educación general o solamente como educación superior.

- Se plantean varias mociones para el proceso de discusión. Entre ellas, privilegiar el generar propuestas por escrito desde el conocimiento de cada uno, más que reaccionar críticamente a las propuestas entregadas. Aplicar el criterio de sociocracia “puedo vivir con eso”, para concentrarse en las discusiones donde existen diferencias más profundas, dada la diversidad de los integrantes y los plazos con que se cuenta, e ir dando cuenta en las nuevas versiones de la trazabilidad de los comentarios y aportes a la Estrategia.
- Respecto de las discusiones de fondo, en los temas en que no se sienten interpretados algunos consejeros, se propone identificarlos y generar propuestas. Se coincide en que existe una base de consenso que va a dar sustento a la Estrategia y que las propuestas permitirán abordar las discusiones de fondo que restan.

El presidente recibe los comentarios. Suscribe la moción de pedir propuestas por escrito respecto de los temas que no fueron propuestos y que son relevantes para los consejeros, así como para aquellas observaciones de lenguaje que sean sustantivas respecto de la comprensión o énfasis que se quieran representar. Respecto de la propuesta de Educación, acoge el planteamiento de integrarla como otro catalizador y compromete generar una propuesta.

Luego, da la palabra a la encargada de contenidos de la Secretaría Ejecutiva, Virginia Herrera, para que informe respecto del avance de las respuestas a las cartas enviadas a actores propuestos por los consejeros y presente la plataforma de resultados de la consulta on-line.

Al respecto, se informa que se están procesando las respuestas a la carta a actores y que esta información será enviada a los miembros del Consejo. Asimismo, se les enviará el link de acceso a la plataforma de resultados de la consulta online, que aun no ha sido publicada, la que además de caracterizar la muestra permite acceder a la información más detallada de las respuestas abiertas que se representa en la nube y el árbol de palabras, en torno a obstáculos, oportunidades y desafíos sociales para la contribución de la CTCI.

Los consejeros y consejeras felicitan el trabajo, valoran la información y comentan los resultados.

Luego, el presidente agradece la participación y da por concluida la sesión.